



Ayuntamiento de Mérida

ANUNCIO

La Comisión de Selección reunida para la contratación con carácter temporal de **dos plazas de socorrista acuático**, ha acordado hacer público los resultados del ejercicio de la fase de oposición, la puntuación obtenida en la fase de concurso, la relación de los aspirantes propuestos a cubrir las plazas, y como queda constituida la bolsa de empleo, celebrado el día 13 de junio de 2022 a las 09:30 horas en el en el salón de plenos del Ayuntamiento de Mérida, y disponer su publicación en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento, y en la página web municipal.

FASE DE OPOSICIÓN:

1	CABALLERO GALLARDO LARA	48***787-H	NO APTA
2	DE LA FUENTE POSTIGO ABRAHAM	48***572-Y	6,40 PTOS
3	ESTEBAN GOMEZ ADRIAN	50***117-P	4,6 PTOS
4	GARCIA BERRUEZO VIRGINIA	49***542-N	NO APTA
5	PACHECO GARCIA NOEL	50***153-T	4,00 PTOS
6	PECO GONZALEZ BERENICE SELENA	04***188-B	NO APTO
7	VILLAMIEL NUÑO MARIA	06***299-P	NO APTA

Por unanimidad de todos los miembros del tribunal se acuerda bajar la nota de corte para la superación de dicho ejercicio y establecerla en, 4,00 puntos.

FASE DE CONCURSO (Solo los aspirantes considerados APTOS):

1	DE LA FUENTE POSTIGO ABRAHAM	48***572-Y	0,00 PTOS
2	ESTEBAN GOMEZ ADRIAN	50***117P	0,50 PTOS
3	PACHECO GARCIA NOEL	50***153-T	0,50 PTOS

Por lo que vistas las calificaciones, esta Comisión de Valoración **propone para cubrir dos plazas de Socorrista** para la piscina Municipal a los siguientes aspirantes:

1	DE LA FUENTE POSTIGO ABRAHAM	48***572-Y	6,40 PTOS
2	ESTEBAN GOMEZ ADRIAN	50***117P	5,10 PTOS

La bolsa de trabajo queda constituida con:

PACHECO GARCIA NOEL	50***153-T	4,00 PTOS
---------------------	------------	-----------

Las reclamaciones contra las calificaciones y puntuaciones obtenidas tanto en la fase de oposición como la fase de concurso se dirigirán a la Secretaría de la Comisión de Selección en el plazo de 3 días naturales a partir del siguiente al día de publicación del anuncio.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

En Mérida a 14 de junio de 2022

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo. Emilio Cabañas Saavedra

